Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente:

Referencia: ID 432153– ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS

En cumplimiento a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03".

Que, haciendo referencia porque optamos por la modalidad de contrato abierto por cantidad mínima y máxima, se establece que dicha determinación se da por no poder definir con exactitud la cantidad de insumos a proveer teniendo en cuenta que el presente llamado tiene como propósito fundamental el de dotar de insumos básicos a la ciudadanía afectada por los cambios climáticos, los cuales suceden en varias épocas del año y de acuerdo a los problemas que se vayan presentando eventualmente.

Víctor Fragueda
Jefe de U.O.C. - D.G.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
D.G.R.R.D.
DIRECCION EJECUTIVA